



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

LIC. DANIEL PEDROZA GAITÁN
SECRETARIO DE FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO
PRESENTE.

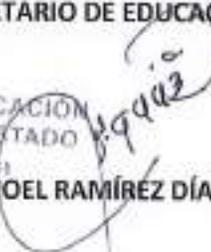
Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ
DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

LIC. ULISES LEDEZMA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

Handwritten signature: JOEL RAMÍREZ DÍAZ

MING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4938000
www.slp.gob.mx

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

C.P. JAIME SALAZAR RIVERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Ríoverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

ING. LUIS EDUARDO CHÁVEZ BELTRAN
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

MTRA. MARTHA PATRICIA RIVERA TORRES
SECRETARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

Handwritten signature: ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

C.P. OLGA GARCÍA SANTIAGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

Oficio No. SE-282/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de julio del 2021

**LIC. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la **Primera Reunión Extraordinaria del 2021** de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo **20 de julio del año en curso, a las 11:00 horas** bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Informe de conciliación de recursos humanos, materiales y financieros en el marco del proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí
4. Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2022

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

Joel Ramírez Díaz
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000
www.slp.gob.mx